

Expediente: **438/20**

Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ VILLALBA JOVITA FELICIANA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/03/2023 - 04:53**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLALBA, JOVITA FELICIANA-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 438/20



H20443403765

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ VILLALBA JOVITA FELICIANA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 438/20.-

En 01/03/2023 presento a despacho, informando a S.S. que la planilla de fecha 26/10/2022 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$ 18.582,37.- De la misma manera informo a S.S. que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado (\$40.000) y se retiene la suma de \$4.000 , correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados a la Dra. Vanesa E. Balzarini Torres.-

CONCEPCION, 01 de marzo de 2023.-

I. Téngase presente lo informado por el Actuario. II.- Atento a lo solicitado y a las constancias de autos: Transfírase la suma de \$ \$18.582,37 (PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON 34/00) a favor del actor desde la cuenta N° 560809540778491 CBU 2850608750095407784915 abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°430029580, CBU N° 0720743520000000295804, titular MAEBA SRL, alias CLARIN.PERSA.MACETA CUIT N° 30711501939 del Bco Santander, quedando saldada la planilla de fecha 26/10/2022.- IV.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción, haciéndose saber que el Banco deberá informar a la casilla digital de este Juzgado y Secretaria, una vez que se cumpla con la transferencia ordenada.-

Actuación firmada en fecha 01/03/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.